

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28172** *MANUEL REGAL HARO*

Doña M.^a Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1205/10 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Valentin Stefkow Ivanov, contra la ejecutada Manuel Regal Haro sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 21-7-11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 3.905,79.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 26 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110060517-1